

ANUNCIOS NO OFICIALES

FRATERNIDAD MUPRESPA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

2019/475 *Notificación de responsabilidad empresarial en orden a las prestaciones económicas y sanitarias por morosidad reiterada.*

Anuncio

Mediante la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica notificación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, de la Imputación de Responsabilidad contraída con Fraternidad-Muprespa, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social núm. 275, por la empresa denominada "CMS INNOVA 2013, S.L., con CIF núm. B23717317 y Código de Cuenta de Cotización a la Seguridad Social 23120807539, por el importe correspondiente a las prestaciones económicas y asistenciales derivadas del accidente de trabajo sufrido por el trabajador JUAN MIGUEL COLMENERO LÓPEZ, dado el impago reiterado de cuotas a la Seguridad Social de la misma.

El correspondiente expediente se encuentra en nuestra Dirección Provincial, donde podrán ejercer el derecho a alegar por escrito cuanto en su derecho proceda o a proponer las pruebas que estimen oportunas, en el plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación.

Jaén, a 05 de febrero de 2019.- El Director Provincial, ÁNGEL GILABERT RUIZ.